



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2025-00193470--UNC-ME#FCEFYN

V I S T O:

El presente expediente por el solicita la designación de Miembros de la Comisión de Tesina de la Escuela de BIOLOGÍA; y

CONSIDERANDO:

Lo establecido por el Art. 3° del Reglamento de Tesina aprobado por Resolución N° 98-HCD-2021;

Lo aconsejado por la Comisión de VIGILANCIA Y REGLAMENTO;

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES**

RESUELVE:

Art. 1°).- Designar como Miembros la Comisión de Tesina de la Escuela de BIOLOGÍA a los siguientes docentes y por los plazos reglamentarios:

- Dra. Silvana LONGO (desde Marzo de 2024 y hasta Marzo de 2026)
- Dr. Franco MIR (desde Agosto de 2024 y hasta Agosto de 2026)

- Dr. Agustín LUNA (desde Marzo de 2025 y hasta Marzo de 2027)

- Dra. Moira BATTÁN HORENSTEIN (desde Marzo de 2025 y hasta Marzo de 2027).

Art. 2º).- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese a la Escuela de Biología a fin de notificar a los interesados, a la Secretaría Académica Área Biología y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA, A LOS ONCE DÍAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.

VR/AB/Mbl